

Sitios de Puerto Rico

Incentivos solares

JUNIO 2024

DESCRIPCIÓN GENERAL

Este documento resume los créditos fiscales, los incentivos y los fondos disponibles para el desarrollo de la energía solar renovable en los Sitios Superfondo en Puerto Rico. La información trata sobre los incentivos económicos que los municipios y las compañías pueden utilizar para ayudar a financiar proyectos solares.

Créditos fiscales para compañías y municipios: oportunidades de la Ley de reducción de la inflación (IRA, por sus siglas en inglés)

La siguiente información describe los beneficios fiscales federales de los EE. UU. que ayudan a las compañías y a los gobiernos locales a financiar y reducir el costo de la instalación de proyectos de energía solar renovable. Existen dos créditos fiscales para las compañías y los municipios que adquieran sistemas de energía solar. Los propietarios de proyectos no pueden reclamar ambos créditos fiscales para la misma propiedad, pero pueden optar por financiar proyectos conjuntos o gastos de equipo, como financiar paneles solares utilizando uno y tomar el otro incentivo para ayudar a pagar un sistema de almacenamiento en baterías.



Figura 1: Primer plano de un panel solar en el Vertedero Global Sanitary en Old Bridge, Nueva Jersey.

El Crédito fiscal a la inversión (ITC, por sus siglas en inglés) reduce la cuota del impuesto federal sobre la renta de un porcentaje del costo de un sistema solar instalado durante el año fiscal.

El crédito fiscal a la producción (PTC, por sus siglas en inglés) es un crédito fiscal por kilovatio-hora (kWh) para la electricidad generada por energía solar y otras tecnologías calificadas durante los 10 primeros años de funcionamiento de un sistema. Reduce la cuota del impuesto federal sobre la renta y se ajusta anualmente según la inflación.

Bono de crédito fiscal Los propietarios de proyectos también se pueden beneficiar de un bono de crédito fiscal si la ubicación del proyecto se encuentra dentro de una comunidad de energía o de bajo ingreso. Los incentivos basados en la ubicación agregan un bono además del ITC y el PTC.

Para obtener más información, consulte: <https://www.energy.gov/eere/solar/federal-solar-tax-credits-businesses>

Resumen de los valores del crédito fiscal a la inversión (ITC) y del crédito fiscal a la producción (PTC) a lo largo del tiempo

			De 2006 a 2019	De 2020 a 2021	2022	2023 a 2033	A finales de 2034 (o dos años después del año aplicable*)	A finales de 2035 (o tres años después del año aplicable*)	A finales de 2036 (o cuatro años después del año aplicable*)
ITC	Tarifa completa (si el proyecto cumple los requisitos laborales**)	Crédito base	30%	26%	30%	30%	22.5%	15%	0%
		Bono de material de producción nacional				10%	7.5%	5%	0%
		Bono de comunidad de energía				10%	7.5%	5%	0%
	Tarifa base (si el proyecto cumple los requisitos laborales**)	Crédito base	30%	26%	6%	6%	4.5%	3%	0%
		Bono de material de producción nacional				2%	1.5%	1%	0%
		Bono de comunidad de energía				2%	1.5%	1%	0%
	Bono para bajo ingreso (límite de 1.8 gigavatios/año)	Proyectos de <5 MW en comunidades LMI o tierras indígenas				10%	10%	10%	10%
		Proyecto calificado de construcción de viviendas para personas de bajo ingreso / Proyecto calificado de beneficio económico para personas de bajo ingreso				20%	20%	20%	20%
PTC para 10 años (\$2022)	Tarifa completa (si el proyecto cumple los requisitos laborales*)	Crédito base			2.75 ¢	2.75 ¢	2.0 ¢	1.3 ¢	0.0 ¢
		Bono de material de producción nacional				0.3 ¢	0.2 ¢	0.1 ¢	0.0 ¢
		Bono de comunidad de energía				0.3 ¢	0.2 ¢	0.1 ¢	0.0 ¢
	Tarifa base (si el proyecto cumple los requisitos laborales*)	Crédito base			0.55 ¢	0.55 ¢	0.4 ¢	0.3 ¢	0.0 ¢
		Bono de material de producción nacional				0.1 ¢	0.0 ¢	0.0 ¢	0.0 ¢
		Bono de comunidad de energía				0.1 ¢	0.0 ¢	0.1 ¢	0.0 ¢

* "Año aplicable" se define como el último de los siguientes: (i) 2032 o (ii) el año en que el secretario del tesoro determine que se ha producido una reducción del 75% o más en las emisiones anuales de gases de efecto invernadero procedentes de la producción de electricidad en los Estados Unidos en comparación con el año calendario de 2022.

**Los "requisitos laborales" implican el cumplimiento de ciertas condiciones de salario y aprendizaje prevalecientes.

Fuente: Oficina de tecnologías de energía solar. "Resumen de los valores del Crédito fiscal a la inversión (ITC) y del Crédito fiscal a la producción (PTC) a lo largo del tiempo". Energy.gov. Agosto de 2023.

https://www.energy.gov/eere/solar/federal-solar-tax-credits-businesses#_edn8

INFORMACIÓN DE CONTACTOS

Brenda Reyes, Coordinadora de participación comunitaria de la EPA
Reyes.Brenda@epa.gov, (787) 977-5869

Angela Pastor Ortega, Gerente de proyecto de NREL
angela.ortegapastor@nrel.gov, (303) 384-6156

